

LOS PLEITOS DEL VECINO

Entre las informaciones que ha suministrado el cable en estos últimos días, respecto al estado de las relaciones entre Chile y el Perú, hay una en la que es más que probable no hayan parado mientes nuestros lectores, y que, sin embargo, puede—de un momento a otro—cambiar por completo el escenario en que hasta hoy han actuado las dos Cancillerías.

Basta información se reduce a la presencia de don Guillermo Billinghurst, en la metrópoli chilena; a sus conferencias con algunos de los Ministros de Estado; y, por último, al viaje que éste ha hecho a Talcahuano con el objeto de tener una entrevista con el Presidente de la República, Excmo. Sr. D. Pedro Montt, y entablar después negociaciones en Santiago.

Quien quiera que conozca la actuación del señor Billinghurst—fue vicepresidente del Perú y como Plenipotenciario suscribió en Santiago un Tratado, que lleva la firma del Almirante Latorre, como Ministro de Relaciones de este país—no puede revocar a duda que el quisquilloso Canciller Porrás trata de sacar la castaña con la mano de su compatriota.

La información cabalgada a que nos referimos agrega, que se duda que el señor Billinghurst pueda deshacer lo que ha resuelto ya el Gobierno de la Moneda, en sus cuestiones con el Perú.

De confirmarse esta creencia, seríamos nosotros los primeros en alegrarnos; no por repetir el fracaso del negociador peruano; pues el Tratado a que nos hemos referido lo rechazó el congreso chileno, sino porque Chile, por propia conveniencia y por la tranquilidad misma de la América, debe, una vez por todas, finiquitar su ya larga cuestión emanada de la guerra del Pacífico.

Es este el único problema internacional que aún tienen pendiente nuestros hermanitos del Sur; y si, como hasta ahora, han de seguir por la senda de la paz y del trabajo, tiempo es ya de echar a un lado esa rémora que queda de la guerra del 79.

Reabrir negociaciones es, a nuestro juicio, prolongar por unos cuantos años la solución de un problema que en la historia sudamericana es demasiado conocido, y que, dada la fiedole de los hijos de Huinacaca, no pasará de ser maná de discordia.

Y no es que juzguemos mal por juzgar mal de nuestros vecinos; es que la historia de la fe pública del Perú está tan llena de faltas, que no se puede menos de juzgarles de esa manera.

Quisiéramos nosotros que la cordura impere por algún tiempo en el criterio de nuestros vecinos y honradamente fuese a la solución equitativa y amigable de todos sus problemas; a la liquidación de todos sus pleitos. Ganaría con ello el prestigio que ha perdido ante propios y extraños y, además, conseguiría enormes ventajas para su eficaz desarrollo comercial y económico.

Por desgracia esto no se conseguirá en jamás de las yamases de parte del Perú; y,

por lo mismo, Chile, en ejercicio de su derecho, y de acuerdo con el Tratado de Ancón, debe lisa y llanamente poner término, por sí sólo, al engorroso pleito, cuya sentencia en última instancia no se ha dictado, a pesar de los años transcurridos, por las tinterilladas del Perú.

El Sr. Dr. Federico González Suárez y el Comité Patriótico

Señor don MANUEL LARRREA, Presidente del Comité Patriótico del Pichincha.

Muy honorable señor: En los primeros días del mes entrante, convocados y los principales miembros del Clero secular de la Arquidiócesis, para acordar con ellos el modo de cooperar de nuestra parte a la realización del proyecto iniciado por el Comité Patriótico, en que usted está presidiendo: todos a una trabajaremos y si fere necesario, nos sacrificaremos para defender la autonomía y los derechos de nuestra Patria. Sin embargo, ahora, como en todo tiempo, mi más vivo anhelo es por la conservación de la paz y la tranquilidad pública, y pido a Dios que se digno conservarnos misericordiosamente en el Ecuador; pues, aunque no me acordamos para defender la autonomía y los derechos de nuestra Patria, con todo, sostengo que un pueblo civilizado no debe lanzarse al campo de batalla, sino cuando la Diplomacia hubiere agotado todos los medios para conservar la paz y la concordia entre las naciones: la guerra debe ser no sólo justa en sí misma, sino también justificada ante la opinión pública ilustrada, así de propios como de extraños.

Me perdonará usted que añada una palabra más en las presentes circunstancias, mi deseo es que los ecuatorianos demos prueba de ser un pueblo varonil, con vigor propio, y con esa valentía generosa, que nace de la convicción de la justicia de la causa que se defiende, y no del apoyo del ejército ajeno; esfuerzo ajeno, del que es pródigo un feroz demagogo.

Como siempre soy de usted. Suyo afectuoso,
F. González Suárez,
Arzobispo de Quito.

Quito, 29 de Marzo de 1910.

De acuerdo en todo con las ideas emitidas por el sabio historiador ecuatoriano, no podemos aceptar aquello "del apoyo del esfuerzo ajeno: esfuerzo ajeno, del que se produce el feroz demagogo". Si no se trata de las since manifestaciones a Chile, y de Chile para el Ecuador, lo cual constituye un apoyo moral, no damos con lo que quiere el doctor González Suárez.

El Ecuador, en los actuales momentos, a más de la circunspección y cultura de sus hijos, ha agotado y agota todos los medios conocidos por la diplomacia y por el sentimiento de instintivo amor a la paz; pero viril, en tinasta, solo, puede recuperar sus derechos, mantener intacto el emblemático nacional ó morir en la demanda.

Repetidas ocasiones no hemos ocupado de la reforma carcelaria en sus múltiples manifestaciones, ya sea pidiendo del establecimiento que el Coronado se alberque a los simples contravectores y a los indicados de crímenes ó delito, ya también insistiendo en la creación de escuelas correccionales, muchos donde se busca, a par de una perfecta educación moral y material, la eliminación de los malos instintos, la domesticidad de la bestia humana.

Si, además, escuelas correccionales al proleptuarias modelos, un país no puede merecer el dictado de colto y civilizado; no puede aspirar el triunfo de la justicia, salvaguardando los intereses de la colectividad, y basando la desaparición del crimen, lejana costumbre de las naciones.

En países en los cuales el progreso, basado en una profunda observación, se ha impuesto frente a la escuela de coeducación primaria se ha, la correccional, la cárcel, la Penitenciaria modelo como necesarios y salvadores medios de prevención contra el crimen, de estímulo contra el mal.

Todas estas ideas nos las sugerió la lectura de la Circular número 6 del Ministerio de lo Interior y Policía en la cual se pide la cesación

de un conflicto internacional, sería en buscar la seguridad del transporte, y nada demás sería que los vendidos a sus agentes nos quisiesen hacer una mala pasada, cuyas consecuencias graves cualquiera las previene.

A nadie puede ocultarse la gravedad que entraña para el país y para la misma empresa ferroviaria, el no mantener en servicio a quienes son enemigos declarados del Ecuador, como enemigos son de Chile y de Colombia.

Nosotros, por otra parte, debemos seguir el ejemplo del Perú, en caso de no mantener en ninguna estación pública ó privada a quienes tengan visos de ecuatorianos ó simpatizantes con nuestra causa, que como basada en la justicia y el derecho, tiene muchos partidarios.

Los peruanos, feral

Ir por lana.....

San Gabriel, Marzo 28.—Señor Director de EL TIEMPO.

Hay un refrán que dice: "al buro muerto, la cebada almorza", y quisiera algún malicioso crea ver en esta correspondencia algo así como un inri puesto a una administración que más tarde la historia habrá de darle su justa recompensa.

Pero, porque tanto tiempo he querido llamar la atención a algunos puntos, para que hoy y más tarde sepamos a qué atendernos.

Es el caso, señor, que sin que éste sea humilde servidor ni nadie aquí se diera cuenta del cubilete, se nombró—sin darme la menor noticia—al Excmo. Sr. General Alarío—Jefe Político de este Cantón, a don José María Navarrete, que ningún antecedente liberal ha tenido, postergándose así a hijos de este suelo que con su prestigio, en persona y hasta sus bienes, habían sostenido al Caudillo que hoy dirige el timón de la nave del Estado.

Pero dejando a un lado esta tergiversación que pudo obedecer a causas superiores, quiero anatematizar la actitud de ese mismo funcionario que cayó cumpliendo el axioma de Newton, por su propio peso.

No es honrado, señor Director, valerse de la intriga y el chisme para cruzar los negocios limpios de un tercero, tan sólo por satisfacer mezquinas pasiones; y este es precisamente lo censurable en el ex-Jefe Político, que acaba de efectuar un viaje a esa capital, sin otro objeto. Con esa intriga ha querido perjudicar al digno Padilla, persona demasiado conocida y probado liberal de este Cantón.

Con esto el señor Navarrete ha puesto de relieve; y por lo demás, los montufarenses nos hallamos satisfechos con tener como primera autoridad a don Leonardo Arturo persona que, como usted mismo, ha sido limpiamente antecedente.

Hasta otra oportunidad, quedo del señor Director atento y obediente servidor.—El Correspondiente.

Bases de una reforma

Repetidas ocasiones no hemos ocupado de la reforma carcelaria en sus múltiples manifestaciones, ya sea pidiendo del establecimiento que el Coronado se alberque a los simples contravectores y a los indicados de crímenes ó delito, ya también insistiendo en la creación de escuelas correccionales, muchos donde se busca, a par de una perfecta educación moral y material, la eliminación de los malos instintos, la domesticidad de la bestia humana.

Si, además, escuelas correccionales al proleptuarias modelos, un país no puede merecer el dictado de colto y civilizado; no puede aspirar el triunfo de la justicia, salvaguardando los intereses de la colectividad, y basando la desaparición del crimen, lejana costumbre de las naciones.

de acciones del municipio, para emprender en el establecimiento de Cárcel, "evento notable de suya, siendo motivo de observación constante en el país, ya que casi todas las provincias y aún la Capital de la República carecen de ellas".

El Código de Policía en vigencia, en su artículo 13, dispone que el Gobierno y las Municipalidades intervengan en dichos establecimientos todo el producto proveniente de las multas de Policía; y el Ejecutivo, desoyendo por su parte de dar cumplimiento estricto a esta disposición de la Ley, invita al Excmo. Ayuntamiento para reconstruir esos fondos de una sola de las arcas: la fiscal, o obligados esta a la construcción y conservación de las cárceles, según la prescripción del Código citado.

Dada la singular iniciativa manifestada en períodos anteriores, por la corporación edilicia, en bien de los Jueces y de la Policía, según establece en la Ley de Régimen Municipal, [capo 12 artículo 80] juzgamos como muy pausado y acertado la resolución del Gobierno en cuanto a tomar sobre sí la carga de dotar al país de casas de seguridad y castigo que protejan a las autoridades Judiciales y de Policía, seguridad para hacer prácticas las disposiciones legales y valderrá acción del bien, en guarda de los atributos de los ciudadanos; vulnerados por la negra mano del atestado y del crimen.

La vagancia, debido a las justas preocupaciones de sus y negocios, clientes de nobriosa ó a las inclinaciones de una naturaleza basta y sin educación, va, pues, cual una negra, inmensa y amesadora ola lavadina de los dominios de la virtud; sembrando, en consorcio con el crimen, el pánico en las familias y las sociedades. En este estado de cosas, leal el deber del Estado? ¿Cuál el de las corporaciones representantes del pueblo?.....Baviar a ese factor en descomposición a la Escuela correccional, hacerlo suyo, exclusivamente suyo, sin intervenciones de familia ni de madre: la Ley lo es de todo, lleva todos los números, en este caso, y después, despacha, al seno social, útil, hábil para aportar las lanchas para la existencia, agradecido, al que estaba al punto de ser criminal.

Escuelas correccionales, buenas escuelas: he allí señor General Plaza, un bella coyuntura para inmortalizar la base de la ofensa el artículo 13 del Código de Policía.—Adelante.....

C. E. Moncayo

NOTICIAS DE GUAYAQUIL

Falleció Eugenio Almazán, Director de la Revista "Actualidades".

—Ayer partió a Bahía el Dr. Alejandro Noboa.

—A iniciativa del Sr. Sargento Mayor D. Juan P. Ampuero, ha formado una junta en Manglaralto que pide autorización al Jefe de esta Zona para organizar un Batallón llamado "Fuego y Sangre".

—Se hizo cargo de la presidencia del Concejo el vicepresidente Ramón Gallegos Naranjo.

Ultimas noticias del cable

BBRU
Lima 30.—"El Comercio" publica una nota del Ministro Pinto Agüero sobre gestiones del Gobierno ecuatoriano para la venta ó arriendo del Archipiélago de Galápagos, con afirmaciones del Ministro doctor César Borja.

PANAMÁ
Panamá 30.—De Colón se nos comunica que el explorador doctor Cook

ha estado en verdad en esa ciudad, su afirmación a los señores representantes chilenos y es de suponer que actualmente se encuentre en viaje para alguna república de Sudamérica, pues todos los esfuerzos que se han hecho para dar con su paradero han sido infructuosos.

CHILE

Valparaiso 30.—El senador Walker Martínez que desempeñó algún tiempo el Ministerio en Washington, ha expresado los siguientes conceptos, al ser entrevistado: "Por el conocimiento personal que tengo de la política americana y sus hombres, puedo creer que los Estados Unidos mostrarán gran deferencia por los derechos de la soberanía chilena. No puedo entrar en detalles sobre esta materia y preferiré hacer mención de los documentos publicados en Washington conteniendo las instrucciones impartidas a los delegados de América a la conferencia Panamericana celebrada en México, y entre las que se mencionan nuestra disputa con el Perú en una época en que tres repúblicas trataron vanamente de hacer que los Estados Unidos se mezclara en los asuntos del Perú. Pues bien, todas estas instrucciones específicas estaban basadas en la política sudamericana, derecho internacional, según consta en la sección tercera que dice: "Respecto de los asuntos existentes entre Chile y el Perú, los delegados no apoyarán opción alguna a menos que sean solicitadas por ambas partes y respecto de los ideas lanzadas por otros, nuestros delegados tratarán de buscar una solución, conservando siempre la más estricta neutralidad".

El senador Walker Martínez añade que, cualquier intervención del gobierno americano, que no haya solicitada, ahora que está latente la reclamación de Alop, ocasionaría una dolorosa desconfianza a la política sudamericana, con grave perjuicio de sus intereses.

ARGENTINA

Buenos Aires 30.—El Ministro de Agricultura está ansioso de favorecer a los productores de algodón, por lo que ha creado varios premios que se otorgan a los productores de la mejor calidad de algodón, semillas y artículos de los manufacturados del mismo material.

El gobierno francés ha propuesto la conclusión del tratado extranjero de derechos de copia en trabajos literarios y artísticos, pero esta propuesta será tal vez muy poco apoyada por parte del público.

ESPAÑA

Madrid 31.—El ministro Canalejas cree que el gobernador general Marina continuará en Melilla acreditados por la patria.

—Entre los cuadros que se exhibieron a la exposición argentina, figura uno de carácter pictórico y que representa a un cuerpo que conduce dos mojas harronas que son contempladas por no fraite.

Barcelona 31.—El ayuntamiento ha aprobado la moción de los radicales, para votar cinco concejales a las listas del centenario argentino.

También se ha resuelto denominar un paseo público con el nombre de "Ayuntamiento de 1910".

Madrid 31.—El conde de Sartinea fue a lo más concurrencio.

Vigo 31.—Fundado en este puerto la escuela inglesa que conduce al embajador de esa nación. Momentos después se efectuó una gran regata para lanchas de 20 remos y en la que tomaron parte casi todos los buques surtos en la bahía.

AUSTRIA

Vienna 31.—El Emperador Francisco José se ha dirigido por telegrama al Gobierno Húngaro para presentarle su condolencia por el incendio ocurrido en la villa de Okeoritz, mientras se celebraba un baile para reunir fondos a construir una iglesia protestante. El desastre que costó tantas vidas sólo duró diez minutos, habiendo precedido el Alcalde, su esposa, su hijo y cuatro hijos. Los cadáveres que hasta la pre-

GRAN HOTEL PARIS

GUAYAQUIL
El mejor de la ciudad... Departamentos especiales para familias
ASEO, COMODIDAD Y PRONTITUD

Los pasajeros que avisen con anticipación su llegada, por telegrama ó correo, encontrarán en el muelle un empleado a su disposición.

Moncayo & Co.
868-v. 30
Octubre 1°

PIANOS "DASSEL"—ALEMANES.—Los mejores pianos conocidos en el mundo. En todas las exposiciones que fueron presentados obtuvieron "Gran Diploma de Honor" y medallas de oro. Estos famosos pianos se venden en el almacén de Relojería, Joyería y Óptica de M. PARDO QUITO.—VENEZUELA Y SUCRE.
Ago 13.—843.—V. N.

Cigarrillo Progreso su papel especial no admite competencia

se han extraído de las ruinas, no han podido ser reconocidos.

ALEMANIA

Berlín 31.—Con motivo del elevado precio a que se vende la manteca, las familias se han propuesto boycotear al trus respectivo para que se rebaje el precio de venta.

ESTADOS UNIDOS

Londres 31.—Se trata de establecer trus de petróleo austriaco que le hará competencia al de igual clase americano.

—Un gran huracán ocurrido en las islas Jil fue causa de que perecieron ahogados 18 indigenas.

—También se dice que las cosechas de plátanos y caña de azúcar han quedado completamente destruidas.

Kiel 31.—Ha salido la primera escuadra de acorazados que maniobrará en las cercanías de Heligoland esta cionándose después en Wilhelmshaven.

Los Angeles 31.—La esposa del pugilista Jeffries ha desmentido la noticia de que éste se haya fracturado sus brazos, mientras cazaba osos en Mendo cino.

GRECIA

Alejandro 31.—El ex Presidente Roosevelt se embarcó para Nápoles a bordo del vapor Prince Heinrich habiendo deseado aplaudido antes de ponerse en marcha el buque.

RUSIA

San Petersburgo 31.—50 gitanos en truhombres, mujeres y niños q' atarazan en el lago Chermenski cerca de Aluga, perecieron ahogados a consecuencia de haberse roto el hielo.

Complicación Internacional

ENERGIA ACTIVA DE COLOMBIA

Pernanos en la línea Pérez

GRAN ESPÍA JAPONES

El Excelentísimo señor Pinto Agüero

BOLAS PERUANAS

Desde ayer circula con insistencia el rumor de haber el Gobierno de Colombia pedido al Go bierno del Perú la desocupación inme diata de la región del Putumayo y Caquetá.

De ser efectiva esa especie, el problema internacional se complicaría para el Perú, el que hasta hoy—no obstante las re clamaciones de los vecinos—ha hecho caso omiso de todo.

La enérgica actitud de Colombia en las circunstancias actuales, significaría para el Perú que aquel país está cansado ya de ser triquiñuelas.

El Corresponsal Viajero de EL TIEMPO comunica que en la línea del ferrocarril hay cosa de 350 peruanos empleados en las oficinas y talleres; que éstos hostilizan a los ecuatorianos en todo lo que pueden.

Epérase que Mr. Hurman los separe por ser una amenaza en caso de guerra con el Perú, pues impedirían el tráfico y da ñarían los talleres.

—“El Tiempo” de hoy publica la nota de la ruptura de las relaciones, pasada por Arturo García y la respuesta dada por el Canciller Edwards.

—El japonés Torijo Soruja, capturado como espía, fue pue to por el jefe de Investigacion nes a órdenes del Intendente. Soruja llegó del Callao en el “Guatemala” el 29, y fue toma do el mismo día con apuntes comprometedores.

—De “El Comercio” de Lima témas una carta del Sr. Ministro Agüero sobre la ven ta de Galápagos, refiriéndose al finado Dr. Borja.

—En Amalusa, caserío del Cantón Cariamaña, corren ho las de que han salido seis bu ques de Valparaíso para Gua yaquil y que hay 500 solda dos peruanos quienes pueden ser autores de tales bolas.

DOY EN VENTA

La hacienda “El Cerro de Ca raburo”, que está situada en la parro quia de Yaguqui de este Canton. Tiene extensas llanuras de buen terreno y fácil cultivo de cereales, legumbres y más frutos, con riego abundante. Tie ne, además, potreros de buena calidad, apropiados, principalmente, para la cria del ganado caballar y mular; y plazas en las que se producen, café, al godón y frutas.

Quito, Abril 1º de 1910.

Carrera de Loja, 81.—Teléfono 288

—Apartado 74.

Francisco Andrade Marín,

89—v. 89

Actitud de los cuencanos ESTABLECESE UNA JUNTA SU PERSONAL

Piden se de por terminada la misión del Dr. Vásquez

MOTIVOS DE ESTA PETICION

APOYO INCONDICIONAL AL GOBIERNO

En la ciudad de Cuenca se ha reunido una junta patriótica con el objeto de pedir al Gobierno retire al Ministro señor doctor don Honorato Vásquez de la Corte de España, dando por terminada su misión y a fin de que se inhíba el Arbitro por ser ya conocido anticipadamente el fallo de todo el mundo.

Dicha junta ofrece incondicional apoyo al Gobierno y la componen: Presidente, Dr. Alberto Muñoz Vernaza; Vicepresidente, Dr. Remigio Crespo Toral; Vocal, Dr. Federico Malo; Secretario, Dr. Miguel Cordero Dávila, y Teso rero Dr. Arcesio Pozo.

El doctor José Peralta y sus detractores

Le ha tocado el turno al Gobernador del Azuay, de ser salpicado por el lodo de “La Prensa”.

Y todo por qué? Porque en las provincias del Sur es roca inmovible sobre la cual se estrellan, furiosas, las pasiones de los adversarios de las instituciones liberales.

Nos resistimos á creer que el señor Coronel Fierro haya da do informaciones tales como las acogidas y comentadas por el diario en referencia; pues que frecuentemente hemos visto telegramas de él, donde encomia al señor doctor Peralta.

Aun en el supuesto de que se haya convertido dicho Coronel en gratuito enemigo del que hasta ayer alababa, no le de bemos fe á sus palabras, por dos razones especialmente. La primera, por cuanto serían el producto de un odio personal (que las más de las veces hace inventar ó desfigurar las cosas), y además pueden haberse tergi erso do las frases por el interés interesado. La segunda causa que nos asiste para du dar de lo aseverado, es que no todo lo que se afirma por la im prensa resulta verdadero; ya que si así no fuera, el mismo Coronel Fierro estaría mal parado con los cargos que le hizo ha poco, en hoja volante, el Comandante Agustín Solórzano, y con La Bruyere tendríamos para pensar que “un moralista imoral es el peor de los charlatanes”.

Cargos concretos no se le hacen á la primera autoridad azuaya; la cuestión se reduce simplemente á palabra, pala bras que diría Hamlet.

El autor de la interview, señor Lazo, fue confinado por el Gobernador del Azuay; y es natural que éste no consiente aplausos de parte de aquel, cuyo testimonio peca de parcialidad.

Reconocido es por tirios y troyanos el talento del doctor Peralta é inverosímil que haya proferido expresiones como las que se le atribuyen y enros tran, haciéndolas capítulo de acusación contra los principios políticos que profesa.

Ultimamente se ha recorda do, y lo repetimos nosotros ese cuasi axioma:—“En el Azuay nadie nace liberal!”.....

Peralta no es de los logreros. Desde que se puso al servicio del Liberalismo, se le ha con templado en la brega, fiel á sus convicciones; no forma en las filas de los busecos de la política, que, en su afán de medro,

el término legal, la causa que sigue contra el señor Miguel C. Ordoñez por dinero.

Mandóse poner en conocimiento de las partes la recepción en Secretaría del juicio seguido por el señor Manuel Peláez contra el señor Alejandro García, por dinero.

Por devuelto el proceso, mandósele entregar al señor José R. Guerrero por el término de veinte días, el expedien te que sigue contra el señor Ba rrique Barriga, por dinero.

En la causa Gallo Gallo, por dine ro, auto en relación.

Se estudió, discutió y sentenció la causa seguida por Manuel B. Guerra contra Vicente González Baso, por di nero, confirmado con costas, el fallo debido en grado. En virtud de la satisfacción hecha por el señor Vicen te González Baso, se dá por legítima de la personería del doctor Pedro Pa blo Jilón.

En la causa Gangotene Ampudia por acciones del fondo “Jurac”, verifíquese la relación de la causa el día viernes 1º de abril del presente año, á las tres de la tarde.

En la causa Maca Gillo, por des pojo violento, no hay lugar á lo que solicita el doctor Salvador, atento el estado de la causa; y pase el proceso á la Sala como está mandado.

En la causa Barahona Bucheli, por dinero, concédese el recurso de tercera instancia interpuesto por el doctor Leopoldo Pino. En consecuencia ef

vese el proceso á la Corte Suprema, previas las formalidades legales.

En la mortuoria Manosalvas Ordoñez, concédese el recurso interpuesto por Luis Manosalvas. Por tanto é lévese el proceso á la Corte Supr ma; previas las formalidades legales.

En la causa Pastor Bariques por apeo y deslinde de los fundos Chisiló y Yancuel, los derechos judiciales de sus señalados por la parte que las hubiere causado. En tal virtud se declara que Bañillo Pastor debe satisficérselos los gastos de la in ptección ocular que solicitara en el presente juicio, conforme á la planilla pasada por el actuario, que se halla de acuerdo en la razón sentada por el mismo á petición de Pastor. Como el juicio ha terminado por transacción devuélvase el proceso al in ferior para los efectos legales.

Se estudió, discutió y resolvió la causa seguida por Dolores Valencia con tra Angel María Vajar, por lites ex pensas expedidas á la ley de Matrimo nio Civil y su reforma, con la jurisdic ción de los juzgados Beneméritos en todo lo conveniente á causa de su trimonialidad; más, como no obstante esta circunstancia subsiste la atribu ción primera del artículo 13 de la ley Orgánica del Poder Judicial, según la cual, corresponde á la Corte Suprema, se revoca el fallo del inferior, y se re suere que debe entablarse la compe tencia de conformidad con la Ley.

transparentan su epidermis conservadora militando en el campamento liberal sin equi paje propio.

Falso que tenga tenaz empe ño en conservarse al frente de los destinos de su provincia na tal: pocos días atrás, el Go bierno le confirió la Plenipo tencia en la Argentina, puesto en que hubieran brillado sus profundos conocimientos; y el doctor Peralta aceptó recono cido. Pero se cayó en cuenta que sus servicios eran hoy más que nunca necesarios y útiles dentro del país; y tuvo que declinar el tan honrosa distinción.

No es esto desprendimiento por la causa pública? Ello no lo comprenden quienes á nombre de una Religión atizan el fuego de la discordia y predican el fratricidio; no se lo explican quienes no pudiendo sa ciar su sed de ambición y ven ganzas, se contraen á manchar el nombre del que lealmente está al lado de un gobierno.

¿Cuáles los immaculados en nuestra patria? Sólo los que hacen guerra cruda al regimen imperante, según dan á enten der entre líneas ciertos perodi stas de esta tierra. Los libera les doctrinarios para ellos, somos unos réprobos, dignos de figurar en el Infierno del Dante entre los mayores malvados de la humanidad. Hemos de conolarnos los radica les que reconocemos por jefe al General don Eloy Alfaro, dejan do á la posteridad la ardua sentencia de que hablaba el poeta.

Quito, 1º de Abril de 1910.

ATBE.

La Casa Americana
GUAYAQUIL Y QUITO
Cueros frescos y secos
Pagamos siempre los mejores precios.
ANDEAN TRADING Co.
672—v. N.

FABRICA NACIONAL DE CALZADO
COMPANIA ANONIMA CAPITAL \$ 100,000
Montada con la mejor maquinaria del sistema GOADYEAR para hacer calzado de cerco. Emplea en sus trabajos materiales de superior calidad y está en capacidad de despachar los pedidos que se le hagan de calzado para niños, jóvenes y hombres.

Ventas al contado y descuentos liberales en las compras por mayor. Por la informacion ocúrrase al suscrito.
Por la Fábrica Nacional de calzado.
M. PADRON, GERENTE.
22—v. 3 m.

Quito, Enero 24

FOR PAIN-KILLER

Cólico, Colicumbra, Colera, Diarrea, Difteria, Gonorrea, Hinchazón, Malaria, Nefritis, etc.

FOR MATA-COLOR

Quito, Enero 24

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Hemorroides, Leguas Secas, Alitosis Bucal, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, Mal del tilgado, Intercia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, un tiempo legal.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se desea dolor aplíquese un emplastro.

CASA EGROT (GRATIS, FRANCO EN TODA PARTE) PARIS

NOTOS APARATOS de DESTILACION

Sistema privilegiado de E. GUILLAUME

Instalacion completa de DESTILATORIOS

Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.

Exposición París 1889 — 3 Grandes Premios

CASA EGROT (GRATIS, FRANCO EN TODA PARTE) PARIS

NOTOS APARATOS de DESTILACION

Sistema privilegiado de E. GUILLAUME

Instalacion completa de DESTILATORIOS

Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.

importante Prevencion

LA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cajetilla lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción: FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

Junio 1° 675-v. 30

The Quito electric Light and Power Co.

ha trasladado sus oficinas a la Carrera de Bolivia N° 29 frente a la Gobernación.

Y RECUERDA A LOS PENSIONISTAS DE LUZ:

Que los pagos deben hacerlos anticipadamente, hasta el 10 de cada mes, en la oficina Central, y que, al no hacerlo así, se les cortará la corriente, sin mas aviso, de conformidad con el contrato que firmaron;

Advierte que cualquier contrabando de luz, ya sea tomando luz sin tener el contrato respectivo, aumentando focos, o substituyendo unos por otros, sera perseguido en conformidad con las leyes, y también se suspenderá la luz;

No se hace ninguna instalación, pequeña ó grande, si su valor ha sido pagado anticipadamente.

Las ventas de toda clase de materiales se hacen únicamente al contado.

HOTEL GUAYAQUIL

Es el preferido por el notable número de las personas de seriedad y distinción que visitan este puerto, sin duda porque la corrección de su servicio, la esmerada limpieza de sus habitaciones, su inmejorable comida á la francesa, y sus costosas instalaciones de electricidad y tela de alambre para preservar á los viajeros de las picaduras de los mosquitos, procurados al mismo tiempo ventilación y confort, le han proporcionado la justa reputación de Hotel de primera clase, y por consiguiente, de único en su género en esta ciudad.

Departamento independiente con baño y W. C. para familia y agentes viajeros. Desde que se construyó este Hotel, no ha ocurrido en él un sólo caso de fiebre amarilla ni de bubónica.

Guayaquil, Junio 23 de 1909

Martin Artieda.

787-v. 6 m.

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?

PUES pida usted la marca FULL-SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos El Progreso.

Julio 1° 677-v. 30

ECOS SOCIALES

Enfermos!

Contóntese indispuesto el señor doctor don Federico González Suárez. —El niño Eloy Omedo Afaro Larso ha obtenido alguna mejoría. —La respetable matrona señora Ernestina Naranjo esposa del señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Alejandro Reyes, ha mejorado notablemente de su enfermedad.

—Se sigue de cuidado la señora Judit Miranda de Ponce. —El doctor Luis Felipe Borja (hijo) continúa enfermo.

—La señora doña Isabel Yerobi de Mateu hallase cuidada.

—No ha obtenido ninguna mejoría el niño Teodoro Valladares Donoso.

—Sigue enfermo el doctor José Ignacio Gálvez.

Viajeros: Procedentes del sur llegaron ayer, el señor Miguel Angel Endara y su esposa, señora Rosa Garzón de Badara, á quienes acompañamos con el deber de saludarlos.

—De Guayaquil llegaron los señores: Leopoldo Mercado, propietario de la fábrica "El Progreso", y Z. Guillermo Balda.

—De Riobamba el señor Fernando Falconi.

—Y de Ambato, llegaron el señor doctor Angel R. Porras y su señora madre.

GRAN NEGOCIO

En el PUEBLO cantón de Latacunga, se vende un fundo "El Tingo", tiene terrenos bajos, de sembrar maiz, trigo, cebada; cuadros de alfalfares con riego; bosques de árboles, una casa, peñas.

Terreno alto de sembrar de papas y cebada; ganado mayor y menor, corderos, pájaros, cerdos, una mina de cal, que se ha trabajado después de muchos años y tiene cinco capas de espesor; principal en un cortadero, y se extiende por los páramos. De la cantera vierte el ácido carbónico, tan esencial para la fermentación de la cerveza, industria que no se ha planteado en Latacunga.

Tratar con Carlos Lasso Rendón, Carrera de Guayaquil, calle de comercio, casa N° 1144, teléfono 1910. Quito, Abril 1° de 1910. 42-v. 6 v.

ATAQUE AL "BAQUEDANO"

El sueroto pone á órdenes del público su "Agencia General de Negocios" situada en los bajos del Palacio de Gobierno, plaza de la Independencia, en la que se entenderá, frecuentemente, á recibir cantidades de sueroto, de cuenta de documentos, cobros judiciales, etc., etc.

Luis A. Echeverría.

Abril 1° 2-v. 30

DOCUMENTO EXTRAVIADO

Se ofrece una gratificación á la persona que entregue en la Administración de este Diario el pagaré que por la suma de un mil doscientos cincuenta sueros otorgó el doctor Juan Ignacio Gálvez, al señor Vicente Paz Ayora, el 30 de Diciembre de 1906, á un año de plazo, y sobre cuyo importe el citado doctor Gálvez ha hecho un abono de ciento cincuenta sueros. Guayaquil, Marzo 10 de 1910. 60-v. 6 m.

CRONICA

Invasión

Gustosos aceptamos y estamos dispuestos á colaborar en todo cuanto se trate de coleccionar fondos para la defensa nacional, siendo muy oportuna las indicaciones de "El Comercio" sobre la creón total del valor de las entradas de todas las líneas que se celebren con el mismo objeto, toda vez que no podemos dudar del patriotismo de los empresarios de la luz eléctrica, menos del Municipio.

Y por lo que á nosotros toca, ya hemos tenido la complacencia de ver organizada la Junta de caballeros y de que se le haya dedicado un beneficio, como un éxito que solo podrá rivalizar el que obtendrá el Comité de Damas, cuya formación se debe á "La Prensa", como se nos asegura que el contenido de la Betheven y del The Lion Don Extetel lo apadrinará El Comercio.

Muerte repentina

José María Quilombano es el nombre de un pobre indígena que cayó ayer repentinamente muerto, á eso de las nueve de la noche, en la vía pública. Su cadáver fue conducido al hospital, donde los médicos practicarán la autopsia para el reconocimiento de las causas del hecho que acontocamos.

Fondos sagrados

Los jefes, Oficiales y tropa del Regimiento Bolívar han declarado al Comité Militar de esta Zona las sumas de correspondientes al día de hoy, y que acciende á algunos cientos de sueros.

Nuestro aplauso sincero y entusiasta á esos bravos hijos de Marte.

En campaña

La agrupación de entusiastas jóvenes que componen el Regimiento de Artillería N° 4, al mando de su distinguido y entusiasta jefe Coronel Nicolás F. López, en su último viaje á San Antonio de Pichincha, practicando en la marcha algunos importantes servicios de campaña.

Regresarán el lunes.

Centro mil sueros

Esta es la suma de dinero con que ha contribuido para la defensa nacional una distinguida señora, hija de Esmeraldas, la señora viuda de Concha.

Con todo nuestro entusiasmo aplaudimos tanta generosidad y el noble ejemplo de amor á la patria que acaba de dar, constituirán un timbre más de orgullo para la madre del ilustre Vargas Torres.

Plaga horrible

De tal calificación al sinnúmero de individuos que se andan rodando por esa calles y deteriorado ya á uno ó otro para abastecer algunos cuartos, previa la relación minuciosa de los detalles de una vida que ya no inspira compasión.

De los que forman este gremio, muchos son indios que no queriendo trabajar se han propuesto molerlos al género humano, y si por desgracia no consiguen lo solicitan, allí es el soltarse en una no interrumpida serie de insultos y bravatas.

Serán peranos?

Continúan, en la provincia de Tungurahua, el robo de alambre telegráfico. Últimamente, la policía capturó á José Cepeda, propietario de la parroquia de Baños, y en su cuarto de habitación se encontraron cosas de dos arrobas de alambre. Practicadas las investigaciones del caso, Cepeda manifestó haber comprado dicha cantidad de alambre á Antonio Valencia. La autoridad respectiva ha ordenado la captura de Valencia.

Tren de pasajeros

Ayer llegó el tren ordinario conduciendo el siguiente personal: Miguel Angel Endara, Rosa de Badara, Blanca y Judit Endara, Carlos Rlofrío, Angel R. Porras y la señora madre, Pablo Bustamante, Nicasio Larrea, Fernando Falconi, Luis Morillo G, Amable J. Ortiz, Leopoldo Mercado Enrique Góngora, Pedro Carras, Rosa A. Tiniero, Emilio Méndez, Julio Baugé, C. E. Manrique, Miguel Medina y señora, Samuel Alvarez y señora, Capitán César Moreno M., Pompeyo E. Salgado.

Y 45 pasajeros en el carro de segunda clase.

Hoy salió el tren ordinario conduciendo el siguiente personal: Comandante Daniel Mejía, Francisco Guardado, Víctor Rodríguez, Vicente Peñaherrera, Víctor Medina, José Barquet J, Ricardo Arregui, Javier Bayas, Elisa Vela, Domitila Andrade, Rosa M. Donoso, Rosario viuda de Chacoco, Manuel M. Acosta, Samuel Franco, César Berroque Belisario Yepes.

Y 40 pasajeros en el carro de segunda clase.

Ya lo sabemos

Daniel Nubraud es un ciudadano extranjero, que maneja un automóvil, pero lo hace de tal manera que ya constituye un peligro inminente para los transeúntes.

Y para comprobar lo que decimos, basta saber que ayer, no uno, sino varios cabaleros fueron estropeados gravemente, entre ellos el laborioso tipógrafo José Félix López. A que se le atribuya en la botica de "El Comercio" pues fue arrojado contra una carreta. Tanto más responsable es Nubraud cuanto que deapoyó las indicaciones de los agentes del orden, pues para él no hay más que dar tala a la fuerza al automóvil.

Reclamamos la atención de las autoridades de policía, á este respecto.

Los inválidos

Cuarenta y ocho sueros depositó hoy el sargento Mayor Emilio Uguilinas al Tesorero del Comité militar, una suma con que contribuye el cuerpo de inválidos de esta capital.

Susto mayúsculo

Dos bichos que venían á la casa de Rastro, para el consumo público, se demisnaron causando gran alarma á los vecinos de la plazuela María, San Marcos y Santa Catalina.

Los empleados de dicho establecimiento de rastro pusieron en actividad y lograron conducirlos, sin lesionar ni degrading al alguno, al matadero.

Ni la creyó

Ha quedado insubstistente, por acuerdo del Consejo Superior de Instrucción Pública en una de sus sesiones últimas, el relativo al nombramiento de Inspector de las Escuelas primarias de la Provincia de Esmeraldas.

Registro Civil

Nacimientos: César Humberto Cevallos Laura Ferri, Rosa Esperanza Chicaiza, Enrique Eduardo Sáenz, Laura Rosario Rueda, Sixte Estevan Quielche, Carlos Ramón Parides, Angel María Frailón, Francisco Vellido, Eusebio Frenelón, María Jacome, Julio Célio, Dora María, Victoria Arcoha, Alfonso María Novales, Laura Balbina Landívar, Joaquín Pacheco, María

Lucila Cueva, Benjamín Segundo Erez.

Defunciones: Juan Pompeyo Espinosa, Galo Cardena, María Casimira Guachamin, Virgilia Proaño, Anselmo Guzmán, Joaé Cheliza, Juana Osbora.

Quisás necesitará Ud. para algún perenne y cuando menos lo piense, el PAIN-KILLER. Curará contusiones, tironchaduras y heridas, como también toda clase de afeciones de las intenciones. Rehúse los substitutos, no hay más que un PAIN-KILLER, el de Phray Davis.

Dónde se vende alhajas verdaderamente bonitas y baratas! En la casa de Manuel Brusa.

Apuntes económicos sobre Chile

Por el ingeniero argentino don Aaron Pavlovsky.

El correo argentino nos ha traído recientemente una interesante memoria con que el señor Aaron Pavlovsky, miembro de la comisión comercial argentina que, presidida por el señor Luis A. Huergo, visitó nuestro país á mediados de 1908, ha remitido el cometido que le conlucara su gobierno.

Es un volumen de más de cien páginas altamente impresa y en que las materias tratadas lo están con todo método y evidente dominio de ellas.

El propósito del autor, manifestado en el preámbulo, es contribuir á la más acertada resolución del tratado comercial que se gestiona entre los gobiernos de Chile y Argentina. Expone que la carencia de datos estadísticos y el reducido tiempo que duró su estadía en nuestro país, le hacen no forjarse ilusiones sobre el alcance de su obra.

Es la queja de siempre formulada por extranjeros y chilenos cada vez que se han propuesto escribir algún estudio ó libro que requiera como base una información estadística cierta y segura. Entra en seguida en materia.

Para considerar el libro en referencia como un aporte para hacer una división general en dos partes: en la primera se ocupa de la producción de Chile en general sin relación á determinadas consideraciones ó planes, y en la segunda entra á estudiar qué artículos podrían por parte de nuestro país servir de base para el tratado comercial.

Analizáremos separadamente ambas partes.

La primera cuestión que solicita la atención del autor es la referente á la agricultura, exhibiendo numerosos datos estadísticos respecto de la producción de trigo y harinas, la extensión cultivada y el promedio de cosecha de estos artículos, para concluir diciendo que dichos datos vienen á desvanecer una afirmación corriente en Chile, de que en él la agricultura no tiene importancia al lado de la minería y de las demás industrias. Manifiesta que ella ha desempeñado su papel importante en la economía de nuestro país, y lejos de caer sigue su camino de progreso, teniendo ante sí vista un ancho campo para su desarrollo futuro.

Aun cuando nos conformamos legos en la materia, debemos, en homenaje á la sinceridad, decir que esta la primera vez que oímos decir que la agricultura en Chile es de una escasa importancia con referencia á las industrias salitreras y mineras. Muy por el contrario, recordamos que á raíz de terremoto de 1906 y durante la crisis que se siguió, habiendo tenido y oído repetidas veces y á personas dignas de crédito el rol importantísimo de la agricultura en nuestro país, y haberla señalado como la salvadora de la economía general y como la más segura fuente de riqueza.

De modo que la afirmación que con tanta frecuencia nos dice haber oído el señor Pavlovsky nos toma completamente de sorpresa.

En el segundo capítulo se ocupa de la cuestión social en cuanto se refiere al obrero agrícola. Si bien es cierto que en las apreciaciones del autor argentino hay un gran fondo de verdad, es indudable que las tintas con que el cuadro ha sido descrito están algo recargadas. La culpa es, sin duda, de que los datos á que él se refiere se basan en una memoria presentada al Congreso Libre de Agricultura de 1876, por el señor Juan N. Espejo, y sin duda el señor Pavlovsky dice que dichos datos le han sido ratificados en los días de su permanencia en Chile ello se debe á ese prurito que es la característica de nuestros compatriotas, de quejarse de todo lo que se les chifla y cree que todo tiempo pasado fue mejor.

Concluye este capítulo analizando las ventajas de la inmigración y sobre todo de la concentración del elemento extranjero con el nacional para impulsar á éste su espíritu de ahorro, de orden, de laboriosidad y las impredecibles nociones de higiene, que tanta falta hacen á nuestro país, observaciones que no por ser conocidas y practicadas por la gente culta, deja de ser útil y necesario volverlas á recordar á nuestra clase dirigente.

En el tercer capítulo hace una interesante pero desconocida comparación de los datos demográficos de Spa-

Advertisement for Dr. Richards' pills, featuring a large 'R' logo and the text 'Más vale tarde que nunca.' and 'Las personas prudentes aplican el remedio al sentir los primeros síntomas de la enfermedad.'

Advertisement for Dr. Richards' pills, featuring the text 'Pastillas de Dr. Richards' and 'que se elaboran especialmente para el estómago é intestinos.' and 'Siempre párese que no haya experimentado el remedio al sentir los primeros síntomas de la enfermedad.'

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale

tiago y algunas ciudades del país con las principales ciudades del mundo, y por más doloroso que sea para nuestro patriotismo, en ella se demuestra que aun cuando la natalidad es alta...

Movimiento de vapores DURANTE EL MES DE ABRIL

- ENTRADAS
5.-Tucapel, del Sur.
7.-Ayacucho, de Panamá.
10.-Manarí, de Panamá.
11.-Arica, de Panamá.
12.-California, del Sur.
19.-Mapocho, del Sur.
20.-Ecuador, de Panamá.
23.-Perú, de Panamá.
24.-Quito, de Panamá.
26.-Victoria, de Panamá.

- SALIDAS
7.-Ecuador, para el Sur.
9.-Ayacucho, para el Sur.
12.-California, para el Sur.
13.-Manarí, para Panamá.
16.-Arica, para Panamá.
19.-Mapocho, para el Sur.
23.-Perú, para el Sur.
26.-Victoria, para el Sur.
27.-Quito, para Panamá.

Las mejores perlas en plaza y en variados artículos las vende la casa de Manuel Ruiz.

Revista del mercado

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Papas gruesas, Harinas de castilla, Maíz guiso, etc.

COOPERATIVA DEL PICHINCHA
El Directorio de esta Sociedad, en sesión del 8 del presente, acordó como socios a los siguientes peticionarios...

Es evidente que siguiendo por este camino a Chile no le quedará más remedio que bajar los precios del salitre...

En un segundo artículo nos ocuparemos del resto del libro del señor Pavlovsky.

SEIS MIL SUCRÉS
Con buenas seguridades, hipoteca adecuada e interés legal, se reciben seis mil sucres en "La Ocasional"...

CASA EN VENTA
Se vende una casa bonita y nueva, bien construida, situada en la carrera de Ambato...

Gran HOTEL Continental

CARRERA VENEZUELA-CALLE DEL CORREO
El mejor en su género, no sólo de la Capital sino de toda la República. Departamentos elegantes con todo el confort venido de Europa.

PRECIOS al alcance de todas las fortunas
APARTADO DE CORREO, N° 234.-TELÉFONO N° 77.-DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y CORREO HOTEL CONTINENTAL

AVISO

En la agencia de "El Grito del Pueblo" se vende a \$ 1,20 ejemplar EL "CURSO DE INSTRUCCION MORAL Y CIVICA" POR F. DE P. SORIA...

SEMILLA DE PASTOS

De venta, a 20 sucres quintal, en la casa N° 64 de la carrera García Moreno. La persona que interese, puede antes de comprarla, tomar gratis del depósito...

PERMANENTE

A todos los que deseen ingresar a la Logia Bolívar, se les informará en esta Imprenta con quien deben entenderse. Condiciones indispensables: Creer en Dios y en la inmortalidad del alma...

PEDRO P. JIJON

ABOGADO
Tiene su estudio frente a las Escribanías, casa chica de la señora Rosario Albán viuda de Mora.

SIN TEMOR a competencia vende sus mercaderías la casa de Manuel Ruiz

EL DIABETES

es radicalmente CURADO en poco tiempo por el VINO URANIADO PESQUI que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABÉTICO

NINGUN REMEDIO

comocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO BEUJEAN EL VINO DE LA GOTA

SOLITARIA

GUARICION CERTA en DOS HORAS con los GLOBULOS SECRETAN REMEDIO INFALIBLE

DOLORES DEL ESTOMAGO

DIABESTION DE DIPOILES Curacion Rapida ELIXIR GREZ

LEA UD. ESTO.....

Mi querriantada salud obligame a repararla de una manera radical, en tal virtud, he resuelto retirarme de manera definitiva del Gremio y trabajo de sastrería...



PERMANENTE

A todos los que deseen ingresar a la Logia Bolívar, se les informará en esta Imprenta con quien deben entenderse.

PEDRO P. JIJON

ABOGADO
Tiene su estudio frente a las Escribanías, casa chica de la señora Rosario Albán viuda de Mora.

EL TIEMPO

Habiendo recibido recientemente esta Empresa unas nuevas prensas y abundante material tipográfico de los Estados Unidos, pone en conocimiento del público...

¡Obra nacional!!

Se ha puesto a la venta en la Papelería de El IDPMO, la obra nueva social y de interés general, "HAZ BIEN, SIN MIRAR A QUIEN"



NUEVA MEDICACION DEL ESTREÑIMIENTO

Y de todas las Enfermedades que resultan de esta: INAPETENCIA, JAQUECA, VÁMITOS, EMBAZAZO abdominal e intestinal, DIARREA, HEMORROIDES, ALMORANES, APENDICITIS, etc.